



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



ASUNTO: AMPLIACIÓN

II LEGISLATURA

SOLICITANTE PRESENTE

Con relación a su solicitud de información, le solicito la ampliación de plazo y su solicitud se atenderá dentro del plazo de 7 días hábiles adicionales, en virtud de que se está llevando a cabo una búsqueda de la misma. Lo anterior con base en lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO